

## **MÁSTER UNIVERSITARIO EN RESPONSABILIDAD CIVIL**

### **PERFIL DEL TITULADO**

El Máster Universitario en Responsabilidad Civil ofrece una formación especializada, compleja, y con vocación práctica e investigadora en la materia de Responsabilidad Civil.

El Máster dota de adecuada cobertura a una doble exigencia, práctica y académica. Por un lado, el objetivo es formar a alumnos y profesionales para que puedan enfrentarse a los retos globales que se afrontan en la práctica de la Responsabilidad Civil, facilitándoles los conocimientos necesarios para resolver los problemas jurídicos asociados que garanticen una óptima prestación jurídica. Por otro lado, el Máster sirve también como paso necesario para quienes deseen elaborar trabajos de investigación avanzados, tanto sobre el Derecho de daños desde la perspectiva europea y comparada, como en aquellas otras áreas relacionadas directa o indirectamente con él dentro del Derecho Privado.

### **COMPETENCIAS**

#### **\* Competencias Básicas**

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **\* Competencias Generales**

CG1: Comprender la importancia de la responsabilidad civil como sector del Derecho con entidad propia

CG2: Aprender a identificar las relaciones de responsabilidad civil y conocer su tratamiento jurídico

CG3: Percibir el carácter unitario de la responsabilidad civil y la necesaria visión multidisciplinar de los problemas jurídicos que plantea

CG4: Conocer el régimen jurídico de la responsabilidad civil desde distintas perspectivas del Derecho, no sólo nacionales, también desde la disciplina internacional

CG5: Aprender a identificar el problema jurídico y a dar una solución al mismo

CG6: Emitir juicios críticos sobre temas jurídicos relacionados con la responsabilidad civil.

CG7: Aplicar métodos de análisis jurídico que permitan al estudiante tener capacidad de estudiar y sintetizar la información recibida.

### **\* Competencias Específicas**

CE1: Comprender el tratamiento de la responsabilidad civil desde la óptica del Derecho privado

CE2: Identificar la acción de responsabilidad civil más adecuada para el caso planteado y saber cuáles son los elementos necesarios para el éxito de dicha acción y los daños que pueden ser objeto de reparación

CE3: Identificar los supuestos de responsabilidad civil en asuntos mercantiles y saber dar una solución a los conflictos planteados en este ámbito

CE4: Identificar el tipo de acción de responsabilidad civil que se ha de ejercitar en asuntos de Derecho Social, el orden jurisdiccional ante el que debe articularse y la forma de resolución de la petición de daños en esta materia

CE5: Identificar los órganos competentes, la legislación aplicable y el posible reconocimiento o ejecución de las resoluciones dictadas en casos de responsabilidad civil internacional

CE6: Aplicar correctamente los procedimientos de la responsabilidad civil del Estado y saber cuál es la vía más adecuada de reclamación frente a la Administración.

CE7: Conocer y saber aplicar las vías judiciales y extrajudiciales de resolución de conflictos sobre responsabilidad civil.

CE8: Entender la problemática jurídico procesal relacionada con la responsabilidad civil derivada del delito y sus interacciones.

CE9: Entender la problemática que plantea la responsabilidad civil derivada del delito, en supuestos relacionados con el Derecho penal sanitario

CE10: Analizar los distintos tratamientos de la responsabilidad civil, su problemática y sus soluciones.

CE11: Entender los supuestos de responsabilidad civil desde una perspectiva global, de conjunto, con problemas jurídicos surgidos desde las diferentes ramas del Derecho.

CE12: Saber aplicar herramientas de metodología y tratamiento de textos que ayuden al estudiante en su proceso de comprensión de los contenidos del ámbito de la responsabilidad civil